

# LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

Jefe de Redacción: CARLOS JINESTA



Año IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MARTES 10 DE ABRIL DE 1923

## NOTA EDITORIAL

### Alajuela

Se habla de Menfis, poblada de sacerdotes de sugestivos conocimientos; menciónase a Cartago, ciudad de guerreros; se cita a Troya por sus abnegados hijos; recuérdese a Atenas por su sabiduría, se trae a cuento a Roma, la capital milagrosa del arte exquisito; y, ¿por qué nosotros los costarricenses no podemos enaltecer modesta pero placenteramente a nuestra hidalga Alajuela, nido de ciudadanos ilustres, que en difíciles momentos han magnificado a la Patria que es todo corazón, como una granada es toda miel o como un trino de jilguero es todo armonía? En esa tierra se respira a pleno pulmón porque sus habitantes se caracterizan por su sinceridad sin eclipses y se vive una vida sencilla, porque es ese un pueblo patriarcal, en donde el necesitado nunca sufre la jactancia del lujo rahez. Allí se conoce sólo una jerarquía: la del sentimiento. Se ensalza, con especialidad, una ejecutoria: la de la honradez. Se aprecia sobre muchos, un título: el del trabajo. Se admira un dón; el del talento soberano. En Alajuela se modelaron las armas vibradoras, dignas de la fragua de Vulcano, para vencer y dominar los porfiados adversarios. Y si no, ahí tenéis el animoso Juan, cuya imagen todos llevamos en los senos del alma, signo de afecto al rincón solariego y de animadversión para el cicatero o mochillero que pretende violar nuestro suelo y traernos distinto idioma, otra sangre y extraña fe.

Los domingos, al anunciarse el sol, veréis al campesino que camina rumbo a la ciudad, menudo el paso, alta la mirada, humilde al par que decidido, el porte. Una vez llegado a ciudad se dirigirá a la Catedral, y puesto de hinojos, grave, oír la misa con fervor y recogimiento y después de dar gracias al Poderoso por sus múltiples servicios prodigados, irá al Mercado a hacer sus compras y a estrechar las manos de sus amigos, manos encurecidas con el hacha en que se espejea la luz o con el arado que rompe la apretada tierra.

¡Oh campesino juicioso, de sanas costumbres, de rectos caracteres! ¡Oh poblador de la montaña, tenaz en la faena, bravo en la pelea, dulce en el hogar!

Id a los paseos y reuniones y os encontraréis con mujeres, admirables de bondad, de belleza singular, que corre parejas con su ingenio. Pronto os darán un trato familiar, huérfano de fingidas amabilidades, desnudo de afectados miramientos, y creéis por instantes, luego de trabar amistad con ellos, que vuestro hogar se ha dilatado prodigiosamente como el conjuro de la varita mágica del ensalmador Shakespereano.

¡Ciudad hospitalaria, poseedora del manantial del verdadero cariño que hermosea la vida del que apura sus aguas diamantizadas!

Ciudad mil veces querida, soñadora cual un deslumbramiento de alba, tranquila como una cinta de luna en bosque de espadines, adorable como la iniciación de una sonrisa en los labios de la Evangelina de Longfellow, nosotros te estimamos y veneramos con la más fuerte de las pasiones.

En tu seno hoy se incubaba una corte de jóvenes aferrados en el gimnasio del estudio, que aunan sus fuerzas restauradoras, para impulsarte más tarde, para ser, ¡Dios mediantel!, la inquietud fecunda que te ha de imprimir en el vendedor una dirección definitiva, hacia la bienandanza, ciudad gentil, hechicera cual un arrullo de paloma.

### Nuestra Representación Nacional

En sesiones pasadas en el Congreso dos representantes atacaron fuertemente el impuesto sobre la renta, que es el único medio de arrancar al capital una de las centésimas partes de los intereses que éstos lucran de fuerzas de honrados obreros.

¿Puede ser posible que un representante de la patria ataque el progreso y vida económica de ésta simplemente por no contribuir con una parte de sus múltiples rentas? O por el temor de no obtener el indecoroso premio que ha de dar un burgués al que ampare su interminable egoísmo y ambición? Uno de estos dos representantes ridiculiza con argumentos no aptos para una noble ilustración el atraso del pueblo costarricense, sin tomar en cuenta que se debe a la falta de recursos, o mejor dicho, a la falta de un Gobierno que basado en el deber a la patria, abra las puertas de la educación para el pueblo.

No obstante el atraso de que somos víctimas, si comprendemos que nuestro representante ha deseado tomar al pueblo como arma defensor del capital, a lo que advertiremos que no comulgaremos con su doctrina de mala, puesto que dicho proyecto nos deja exentos del pago de tal impuesto, al encontrarse en él un artículo que elimina el tributo de menor renta de tres mil colones.

Para concluir, pregunto al buen criterio costarricense: ¿en quién puede ser menos correcta una ineptitud de progreso hacia el futuro del país, en un obrero que por las razones ya expuestas no ha obtenido la instrucción suficiente, o un cerebro que habiéndola recibido encuentra imposible la implantación de una ley que como el impuesto sobre la renta, será sin disputa, cuando no la cura, por lo menos el alivio de nuestro endémico país.

ARMANDO MATAMOROS

### Carta abierta

Señor Ministro de Hacienda y señor Jefe de la Oficina de Control.

Estimados caballeros:

Con el objeto de hacer resplandecer la verdad, les agradeceríamos a Uds., encarecidamente, se sirvan darnos respuesta a las preguntas siguientes:

¿Por qué asignando el Presupuesto \$ 400 al señor Administrador de la Aduana de Sixola, gana \$ 160 dolares, que y como está el cambio resultan \$ 704 colones? Y por qué, el mismo señor Administrador recibe de la United Fruit Company \$ 125 dolares no estando éste autorizado por ninguna Ley? ¿Por qué, asimismo, el señor Alcalde Contador de dicha Aduana gana \$ 300 mensuales y recibe 120 dólares que vienen a ser \$ 528? Por qué recibe dicho señor 100 dólares de la United Fruit Company? ¿De modo y manera que el señor Administrador gana \$ 1,250 mensuales y el Alcalde \$ 980?

Anticipadamente, les damos las más expresivas gracias por su atención.

LA DIRECCION

### Don Manuel María Gutiérrez autor del Himno Nacional

«El año 56 fui a la Campaña de los filibusteros y desempeñé una comisión peligrosa que no pudieron hacer seis hombres que sacrificaron antes, mientras que yo fui el don Juan Alvaro Ruiz la orden de auxiliar al ejército nuestro en Rivas que estaba sitiado por Walker, y que con su venida muy pronto los atacó por la retaguardia del Sur, casa de Col, y esto fué el triunfo completo de nuestro ejército.»

(De un manuscrito de don Manuel María Gutiérrez.)

...El año 53 compuso el inspirado artista don Manuel María Gutiérrez el Himno de Costa Rica, es decir, a la temprana edad de 24 años, en plena juventud, cuando canta el amor en nuestro espíritu: amor a las mujeres, amor a las montañas, a los celajes, a los ríos, al mar inmenso y a las manifestaciones culturales del suelo que nos vio nacer. Por eso en nuestra Canción Nacional vibran ternezas infinitas y excelencias de patriotismo.

Dice después don Manuel María: *desempeñé una comisión peligrosa*, que no pudieron llevar a término feliz seis hombres que murieron en su deseo de comunicar a don Juan Alvaro Ruiz la salvadora orden de auxilio.

Pero el Sr. Gutiérrez con esos antecedentes trágicos, desprecia la vida cual otro Santamaría, en la suprema abnegación de salvar a sus hermanos, y se lanza a la veloz carrera de su caballo para volar al campamento de Alvaro Ruiz. Es sorprendido en el trayecto por una turba de filibusteros; se tira de su caballo, y lo azuza para que siga adelante por entre las picadas del bosque, mientras él se esconde tras de un árbol corpolento. Los filibusteros oyen los pasos del caballo y dirigen sus fusiles al inteligente animal, y de esa manera, a pie y con una fe grandiosa, llega al campamen-

to amigo y salva a sus hermanos.

Verdad—¡inocentes escolares de Costa Rica—que se nos escaloñra la espalda de cívico cariño, al dedicar el pensamiento de este suceso valeroso y grande, al hombre de 27 años que así se comportó en la guerra contra los filibusteros de Walker?

Pensad—en este día de gloria para nuestra independencia—en el patriota humilde, honrado, valeroso y decidido; en este perfecto ciudadano que exprimió las dulzuras de su corazón en unas bellas armonías, y que vosotros entondís entusiasmados, llena el alma de sublimes pensamientos hacia nuestra amada Costa Rica.

GONZALO SÁNCHEZ BONILLA

(Fragmentos de un artículo publicado en «La Mañana», con motivo del Centenario de nuestra Independencia.)

### HIMNO

#### a los héroes del 56

(Leira del poeta hondureño don Augusto C. Coello y música del inspirado artista alajuelense don Carlos María Gutiérrez, estrenado el 11 de abril de 1916, en la recepción dada a los veteranos del 56 en el Palacio Municipal de esta ciudad.)

Al hollar nuestros cámenes puros el tropel de la turba invasora el alerta bendito de Mora, en vuestra alma viril resonó.

Y al trocar la herramienta sagrada por el hiel cubierto de gloria, en el libro inmortal de la historia vuestro nombre por siempre quedó.

Santa Rosa, ¡la Virgen, San Carlos... son estrofas del canto sin nombre que la patria encarnada en un hombre escribió bajo el sol tropical.

Canto excelso y heroico que alumbran con su luz vuestras nobles hazañas, y en que brilla la espada de Cañas como un rayo de gloria inmortal.

¿Quiere Ud. leer una bonita novela? Dirijase a la Imprenta y Librería, Falcó y Borrásé.

### Oficiales citados en la Batalla de Rivas

General don José María Cañas; Coronel don Lorenzo Salazar, Coronel don Manuel Argüello, Teniente Coronel don Juan Alvaro Ruiz, Capitán don Santiago Millet, Capitán don Ramón Rivas, Capitán don Joaquín Fernández.

#### Los héroes caídos

Los heroicos oficiales que cayeron para siempre en los campos de Rivas, luchando como leones por nuestra soberanía, por nuestros hogares, y nuestras familias, son los que siguen:

General don José Manuel Quirós, Mayor don Juan Francisco Corral, Capitán don Carlos Alvarado, Capitán don Miguel Granados, Capitán don José González Ramírez, Capitán don Vicente Verde, Teniente don Florencio Quirós, Teniente don Pedro Deago, Teniente don Juan Ureña, Subteniente don Pablo Valverde, Subteniente don Ramón Portuquez y Subteniente don Jerónimo Jiménez.

### Encargue sus trabajos

A LA

### Imp. Falcó y Borrásé

### Lecturas paa el pueblo

### ¿Qué es la política?

«No queremos ni pensar en lo que ha sido la política» (lucha de malas pasiones, apetitos insaciables, intriga, insulto...) deseamos referirnos a la política honesta, que debe ser actividad de mejoramiento de los pueblos.

Pensamos escribir una serie de reflexiones que pueden servir al lector sencillo de los campos que ahora parece desencantado y que no siente el menor entusiasmo por las cosas que más debe interesarle.

Se nota actualmente un gran «ba tencionismo», leemos en los periódicos, y esto que parece sorprender a muchas gentes, no es otra cosa que la consecuencia de los métodos de corrupción empleados.

Tenía que suceder lo que ahora está sucediendo. Es la cosecha de la mala siembra de años pasados.

Pero esto no quiere decir que la actividad popular debe morir, pues el pueblo, al abstenerse, no hace sino renunciar el privilegio de manejar sus propios destinos y abandonarlos al primer oportunista.

Dos cosas no debe hacer la gran masa: dejarse engañar o retirarse a esperar lo que venga.

Al escribir estos artículos nos guía el deseo de hacer una verdadera escuela, llevando a las mentes sencillas de los campesinos, ideas limpias, claras, que les sirvan de norma y que les hagan comprender que ninguna actividad es en la democracia más noble, más justa, ni más necesaria, que esta de moverse para nombrar un presidente.

Abstenerse es suicidarse. Dejar hacer, es renunciar a un derecho que después cuesta mucho reconquistar.

No decimos al pueblo que tome tal o cual rumbo; le decimos que

### Atención del señor Ministro de Hacienda

El señor Ministro de Hacienda, don Tomás Soley, nos comunicó esta mañana, que como eran nuestros deseos, las oficinas públicas bajo su dependencia estaban a nuestras órdenes para que las visitáramos e hicieramos las investigaciones que tuviéramos a bien.

Agradecemos la deferencia de don Tomás, que indudablemente es digna de aplauso; pero como el mismo señor Ministro sabe, nuestro objeto era hacer dicha visita ayer mismo, y por eso le rogáramos encarecidamente nos diera dicho permiso ayer. Sin embargo, aunque tarde, agradecemos la atención de don Tomás, que sabe ser amable con los periodistas y cumplir así con su deber de funcionario público.

### «La Razón»

Hemos recibido el número 29 de este muy importante semanario alajuelense. Trae un bonito editorial sobre el patriotismo, notas sobre Juan Santamaría, información de la Provincia alajuelense y artículos de valer.

Agradecemos el envío de este importante periódico.

tome alguno y ojalá éste sea el mejor.

Ninguno abandona los asuntos de su casa para que se los resuelva el primero que pasa por la calle y eso hace un pueblo cuando, por desilusión, pereza o falta de virilidad, deja que la vida futura de la nación quede a merced de media docena de hombres de un pasado tenebroso que harán de todo un cadáver.

Si la lección pasada fue de amargura, esto debe servir para construir el futuro, pues el fracaso no es otra cosa que una preparación para el éxito.

Ha sido inmoral la política? Es cierto!

Puede no serlo? Si! La política no es otra cosa que la lucha de los pueblos para obtener respeto, garantías, defensa de sus riquezas naturales, libertad, instrucción.

Cuando se reúnen los vecinos para discutir la actuación de un Municipio o de un Jefe Político, hacen política; cuando van a depositar su voto con honradez y conciencia, hacen política.

Pero para decir que a mí me gusta más Pedro que Juan, porque aquél responde a mis anhelos y éste no, no es necesario el insulto ni la amenaza porque estos a nadie han convencido ni convencerán.

La mejor arma política es la verdad.

Para concluir diremos que la política es la más noble actividad de los pueblos si es que aspiran a mejorarse; y que si de ella se abstienen preparan su desaparición, porque la no intervención en los asuntos del país, va convirtiendo a los ciudadanos en simples esclavos.

ISKRA

# La ineptitud presidencial

estimulada y sancionada por el Congreso de la República

No salimos aún de la sorpresa que nos causa el hecho insólito de que el señor Presidente Acosta convoque y haga asistir a su Despacho a los Representantes de la Nación para hablarles de un asunto que está ya bajo el conocimiento del Congreso.

Bien habría estado la medida si ella hubiera sido tomada cuando el negocio sufría el trámite de aprobación por parte del Poder Ejecutivo. Si entonces el señor Presidente hubiera deseado ilustrar su flaco criterio con la opinión de los señores Diputados, habría hecho excelente cosa rogándoles que lo asistieran. Pero concluido ese trámite con la arrogancia de quien se cree capaz de las más arduas cosas dentro de él, Cándido optimismo de su propia rematada ineptitud, cualquier explicación que el mandatario deseara agregar en defensa de su actitud juzgada ya con tanta severidad por internacionistas forasteros, debió ir a

darla al propio recinto de la Cámara como era su deber y como lo hicieron en su día, ann los propios analfabetas que en los días aciagos de la Patria deshonraron el mando.

¿Por qué entonces los señores Diputados con humildad reñida con las prácticas republicanas, consintieron en acudir a un llamamiento lesivo para su decoro?

¿Es que aceptada como una dolorosa realidad absoluta la incapacidad del Presidente han querido consagraria como norma de gobierno en el futuro?

No tienen razón alguna para hacerlo. Porque este eclipse de toda sabiduría y de toda acción acertada en las regiones del Poder, tiene que ser transitorio, y el país tendrá forzadamente que reaccionar si es que aspira a seguir viviendo su vida de otros días.

Y por lo que hace a la proyectada junta de notables, nosotros opi-

namos que la comisión del Congreso está actualmente más capacitada que el señor Presidente para una eficaz exploración de la opinión nacional.

El Presidente, como de costumbre, llamará a las personas que no le son desafectas y tras un discurso suyo de *hormigas y elefantes*, absolutamente impropio de labios que han de dar voces de mando a la ciudadanía de un país libre, habrá una votación cualquiera que dejará siempre en el silencio los verdaderos acentos de la opinión. La comisión del Congreso, en cambio, así como interroga a veces a determinados funcionarios o a ciertas corporaciones, podrá dirigir excitativa escrita a todos los ciudadanos cuya opinión juzgue conveniente conocer. Así las respuestas escritas, en las cuales se condensará el verdadero sentir del país, quedarán como documentos de honor para la Historia.

Dejamos plantada la indicación.

# Ecos de la quiebra de "El Hogar"

El señor Zeledón Brenes, hace importantes declaraciones que excluyen la culpabilidad del Representante D. Moisés Aguilar

Estuvo ayer en estas oficinas nuestro amigo don José María Zeledón Brenes, y nos dijo:

«He visto con pena como—quizás por falta de una acertada información—ustedes atacan el nombre del Diputado don Moisés Aguilar como causante de la grave situación de la Compañía de Seguros *El Hogar*, dejando indemes a los verdaderos autores de esa situación.

El señor Aguilar, por un exquisito sentimiento de compañerismo aun no bien apreciado, calla ante el desprestigio sin atreverse a pronunciar las palabras que lo dejarían a salvo; pero yo que he de enterarme de algunas intimidades del negocio por los motivos que adelante se sabrán, considero de mi deber hacer públicas las siguientes declaraciones:

1.º.—En atención a mi compañerismo dentro del Congreso con el señor Aguilar y en cumplimiento de deberes de vecindad, tan luego como se supo en el público que la Compañía *El Hogar* estaba al borde de la quiebra, acudí a casa de su Gerente a ofrecer

mi mediación para cualquier arreglo. Propuse al acongojado amigo que si sólo se trataba de un pánico injustificado, yo ponía a su servicio el pequeño prestigio de que gozo en el país para ofrecer a los interesados una escrupulosa revisión del estado financiero de la empresa, tras de la cual daría el informe respectivo; y que si a mi juicio, después de haber efectuado el estudio correspondiente, el naufragio podía evitarse mediante una prudente espera y una activa administración, yo tomaba a mi cargo la obra de salvamento bajo la garantía de mi nombre. El señor Aguilar, aceptó muy gustoso tal oferta, con lo cual reveló inmediatamente a mis ojos su inocencia, y cuando se disponía a presentarla a sus compañeros de Directiva, sobrevino la quiebra inevitable.

2.º.—Con motivo de esa intervención, he de enterarme que cuando el señor Aguilar, no era sino Agente de la Compañía y encontrándose en Nicaragua en atenciones de su cargo, la Directiva otorgó un cuantioso crédito a uno de sus principales miembros don José Joaquín Jiménez Ortíz. Mala

la operación, desde luego Mala por indelicada y acaso también por ilegal. Pero ella no tiene responsabilidad alguna el empleado, que n era de los Directores y que estaba ausente. Las entregas de dinero que luego hiciera el señor Aguilar en relación con ese negocio, lo fueron en cumplimiento de aquel acuerdo como funcionario subalterno de la empresa.

3.º.—Con estos antecedentes a la vista, yo no encuentro motivo alguno para retirar mi estimación al señor Aguilar ni mucho menos para que deba abandonar su puesto en el Congreso.

Ante esas terminantes declaraciones del señor Zeledón Brenes, cuya rectitud de juicio nos es bien conocida, cúmplices nos suspenden los ataques que siguiendo nuestra norma de sanción pública veníamos haciendo al señor Aguilar, hasta tanto no aparecieran nuevos datos acusadores. De aparecer éstos, seguros estamos de que el propio señor Zeledón sería el primero en rectificar el honoroso juicio con que hoy viene a cumplir según su costumbre su deber de amigo y caballero

## Los tratados del Protocolo serán rechazados en el Congreso

Está en peligro la Soberanía Nacional

En la sesión secreta de ayer en el Congreso, fue aprobada la moción del Licenciado don Ricardo Jiménez para que se convoque a una Junta de Notables para cambiar impresiones sobre el Tratado del Protocolo firmado por nuestro Gobierno con el Gobierno Americano.

El Licenciado Jiménez adversa este Tratado por considerarlo contrario a los intereses del país y aun para la soberanía del pueblo.

Por consiguiente es probable que sea rechazado por la mayoría del Congreso, ese tratado.

Poco tino ha tenido este Gobierno en toda su administración.

## Album social

- Don Jorge Arica ha seguido mejor de salud.
- La señorita Lía Coronado ha restablecido.
- Don Rafael Acosta C. guarda cama.
- Don Antonio Gutiérrez vino de Heredia.
- Doña Zelmira de Capella ha mejorado.
- La señorita María Luisa Villalobos ha seguido mal de salud.
- Don Victor Lizano vino de Alajuela.
- Llegó de Heredia el doctor Badilla.
- Doña Hortensia Castro de Núñez se encuentra muy enferma.
- Don Hernán Chacón vino de Alajuela.

## Duelo en Limón

En la ciudad de Limón murió el honrado y apreciable obrero don Isaias Ramírez Castro. El entierro se verificó con acompañamiento de gentes de todas las clases sociales. Muy sentido ha sido el fallecimiento del señor Ramírez, quien disfrutaba de muchas simpatías y marcado aprecio. A la familia doliente le enviamos por este medio nuestro más sentido pésame.

## Primeras labores del Congreso Obrero Centroamericano

Enérgica protesta ante el Gobierno de Guatemala

En la solemne sesión que verificó el Congreso Obrero Centroamericano el domingo pasado, se tomó el acuerdo que a la letra dice:

Sr. Presidente de la República

Guatemala

El obrerismo colegiado de Costa Rica protesta ante el Poder Público de ese país, por el asesinato cometido en la persona de nuestro camarada Frutos Meza. Cualquiera que fueran las razones para la prisión de ese obrero, no justifican la forma en que se le dió muerte a quien equivocado o no, luchaba contra un orden de cosas contrario a su visión de justicia y libertad. En nombre del obrerismo costarricense y en nombre del derecho universal a la vida, reprobamos tal procedimiento contrario al espíritu de democracia y a las ideas liberales que preconiza el Gobierno de Guatemala. Cualquiera que fuera su nacionalidad, cualquiera el país donde se cometió el crimen, cualquiera que fuera el credo político de Frutos Meza, el proletariado costarricense cumple el deber de levantar su voz airada contra sus victimarios.

La separación entre nuestros pueblos se hará cada día más infranqueable si los poderes públicos se empeñan en amojonar con cadáveres nuestras fronteras.

Este telegrama está firmado por todos los Delegados que suscribieron el decreto constitutivo de la Sociedad Obrera Costarricense.

## Próximo viaje

El culto y distinguido caballero don Julio César Montero sale el jueves próximo para la República de Panamá en vias de negocios. Le deseamos al amigo Montero mucho éxito en su viaje.

## Mañana en Alajuela

Mañana en Alajuela habrán muchas diversiones. Esta noche se verificará, después de la retreta, un suntuoso baile en el salón de la Biblioteca. Mañana a las 8 a. m. concurrirán los alumnos de las escuelas al Parque Santamaría. Hay entusiasmo por las carreras de cintas, por el match de foot ball entre el Club Sport Cartaginés y la Liga Deportiva Alajuelense.

## Gesto altivo

Indudablemente este gesto en mucho recomienda a ese honorable Consejo que inicia sus labores con una protesta justificada por los otros pillos de que son víctimas los ciudadanos de la hermana República de Guatemala, por aquel Gobierno nefasto que para sostenerse necesita de medidas drásticas.

A Frutos Meza no hay que olvidarlo—le aplicaron la odiosa Ley fuga, la cual consiste en motivar un pretexto cualquiera para probar que el individuo tal o cual pretendía fugarse y que por esa razón era necesario tirarlo como en una selva se tira un venado.

Estos procedimientos que abochornan a nuestra civilización, son hoy moneda corriente en el pueblo de Guatemala digno de mejor suerte.

Padece actualmente este honrado pueblo, la férula del Gobierno de Orellana nacido al calor de la más odiosa traición.

Nada más terrible para un país que esos déspotas que se improvisan gobernantes y que caen como una plaga aniquiladora de la noche a la mañana.

Debemos felicitar al Congreso Obrero Centroamericano por la viril protesta que hace ante Orellana por el asesinato cometido contra Frutos Meza.

## Nuevo heredero

El señor don Francisco Ross y su señora esposa María Teresa Coronado de Ross, han recibido un robusto chiquitín por lo cual felicitamos a sus felices padres.

## Para Europa

Próximamente partirá para Italia el industrial obrero caballero don Domingo Musmanni. El señor Musmanni ha sido un laborador continuo en el progreso desde que llegó a esta capital. Lleve buen viaje.

## Sobre la Imprenta Nacional

Con motivo de nuestro editorial de ayer, hoy tuvimos el gusto de recibir la visita del señor Tenedor de Libros de esa Imprenta. Dicho caballero nos explicó el funcionamiento administrativo de ese departamento, y nos manifestó que en la Oficina de Control pasaban las cuentas con minucioso detalle, y con una amabilidad que agradecemos, nos invitó a pasar a las oficinas de la Imprenta en donde, a su tiempo, se nos dará los datos que pidamos.

Nosotros, como periodistas independientes y sin mala voluntad para nadie, nos placen esta clase de invitaciones porque ellas, indudablemente, llevan a la verdad y a la verdadera justicia.

## Dos notas

Mañana celebrará su anunciada reunión el Partido Agrícola. Será lanzada la candidatura del señor Echandi. A las catorce horas será dicha Convención y para ello se necesita tarjeta personal.

Esta noche habrá una lujosa reunión en la Confederación General de Trabajadores para la creación de una Sociedad Cooperativa de Consumos. Se expondrán ideas sobre el particular y se levantará una lista de los socios. Asistirá el señor don José M. Zeledón Brenes.

## El Diario del Comercio sera vendido

Hoy supimos que «El Diario del Comercio» será vendido al Partido Agrícola. Director de ese diario será don Arturo Moncada, joven escritor que vino del exterior hace algunos meses.

LIBERTY

Pregúntele a quien los fuma... él le dirá



## IVORY SOAP

El único jabón que es absolutamente puro, que se garantiza no dañar el cutis y que se vende tan barato como cualquier jabón común

### Jabón Ivory Flotante

Siempre en existencia donde «Basigó y Alvarado» y «Uribe y Pagés» (Ambos Mundos). De venta en las pulperías de primera.

# Pidiendo Justicia

Copia — Causa por esta. — Indiciado José Mercedes Morales Chavez. — Ofendido Pilar Rodríguez Murillo. — Sala 2ª de Apelaciones. — San José. — Yo, José Mercedes Morales Chavez, mayor, casado, tipógrafo y escribiente vecino de La Cruz del Guanacaste donde poseo bienes y vecindad actualmente en Zona de Talamanca, empleado en los trabajos de agricultura de la United Fruit Company a vosotros con el debido respeto digo: enviado por mi apoderado Licenciado don Luis Barquero Montes de Oca, vecino de esa ciudad, llegó a mis manos el «Boletín Judicial» correspondiente al 1º del mes en curso en el cual está inserta una sentencia dada en mi contra por el Juzgado del Crimen de Liberia el 15 de febrero último, condenándome a dos años de presidio interior menor descontable en el penal de San Lucas por esta en perjuicio de Pilar Rodríguez Murillo... «Señores Magistrados. — Amparado en el artículo 42 de la Constitución Política vigente que dice: a nadie se hará sufrir pena alguna sin haber sido oído y convenido en juicio...» y artículo 47. — «Todo costarricense o extranjero, ocurriendo a las leyes, debe encontrar remedio para las injurias o daños que haya recibido en su persona, propiedad u honra. Debe hacerse justicia pronta, cumplidamente y sin denegación, y en estricta conformidad con las leyes. Voy a exponer ante vosotros lo siguiente: Me causa verdadera extrañeza la sentencia del señor juez; sentencia que como dijo Jordán Bruno el terrible en la Rusia del Ivan, cuando sus jueces leyeron su sentencia. ¿? Eh, ahí... una sentencia que causará más turbación a vosotros que a mí desde luego que esa estaba porque se me acusa no es más que supuesta. Yo comprometo con don Francisco E. Rodríguez (ya difunto ahora) padre del acusador, a poner en manos del Licenciado Barquero Montes de Oca, cien colones que Rodríguez me entregaría (es decir cuando me los entregara) a buena cuenta de lo que Barquero cobrara por levantar una información posesoria de una finca, cuyos datos me daría con el dinero Rodríguez y que el título se sería entregado por mí medio a Rodríguez cuando Barquero me lo enviara. Mi obligación se limitó a poner en manos de Barquero el dinero, y el título en manos de Rodríguez; pero tan luego me fuera entregada una y otra cosa. Cuando Rodríguez estaba grave dijo a sus hijos que me entregaran los cien colones, los que me entregó su hijo Pilar Rodríguez muchos meses después. En próximo correo le doy cuenta a Barquero que había recibido el dinero y envié los datos del caso; también manifesté que yo me reservaba el dinero para entregárselo después. — Aquí diré: que yo estaba y estoy autorizado según condiciones estipuladas en documentos que conservo, donde consta que Barquero acepta y ejecuta los trabajos de abogacía que yo le envío; teniendo derecho yo a reservarme el 20 por ciento de los dineros que para él reciba (también tengo transacciones análogas con otros abogados en San José) y después él me paga mi trabajo según me correspondía. En estas condiciones hemos trabajado varios años. Con estas autorizaciones y otras ampliaciones que Barquero me ha hecho y que conservo; yo, cuando se me ofrece, giro contra él o me reservo alguna o algunas cantidades las que él acepta y carga a mí. Debe para cancelarla cuando hacemos liquidación. En prueba de esto cuando tuve noticia que se me había acusado por ese dinero 1º pregunté a mi esposa y me dijo: uno de los Rodríguez me dijo que querían que les devolviera el dinero que ya no necesitan el título de Barquero porque don Julio se los está sacando (este don Julio es el señor Agente Principal de Policía de La Cruz a quien yo no sé, si es que sólo a él como autoridad la ley no le prohíbe ejercer la abogacía pues a muchos les está sacando títulos y recibe dineros en pago, de todo tengo testigos) pero como yo no estaba obligado a devolver dinero sino a ponerlo en manos de Barquero, pregunté a Barquero, que si era cierto; y en carta de 18 de enero de este año, me dice Barquero: si lo acusaron, pero yo declaré que Ud. y yo teníamos cuentas pendientes: en nuestro Debe y Haber figuraba cada momento cuentas; en fin, que Ud. tenía cuenta abierta conmigo; que entonces fundado en esa relación comercial que nosotros teníamos, Ud. me dijo que tenía una plata para mí del señor Rodríguez, que hiciera el trabajo y que luego me daría el dinero; mejor dicho, que después lo arreglaríamos; que entonces yo le hice algunas

observaciones y que en eso surgió el conflicto. Así, pues, yo di a entender que Ud. estaba autorizado para esas transacciones conmigo y que entonces al dejarse el dinero no lo hizo usen maliciosamente. Después, en carta de 2 de febrero me dice: «Recibí los cien colones que me envié para hacer el trabajo de Francisco E. Rodríguez de La Cruz. Por este mismo correo escribo allá avisándole a los Rodríguez. También a la causa el escrito dando explicaciones del asunto, manifestando que ya tenía en mi poder el dinero. Le envío copia, cuya copia dice: «Señor Juez: Yo, Luis Barquero Montesdeoca, como dije en mi declaración... don Mercedes alonido a que él tenía cuentas conmigo dispuso del dinero, según tengo entendido y no lo pude suplir inmediatamente. Ahora tengo que manifestar que hoy me entregó esos cien colones el señor Morales para que yo haga el trabajo de los señores Rodríguez, a lo que estoy dispuesto tan luego me entienda con ellos. — San José. — Luis Barquero M. de Oca.»

Ya veréis, señores, ¿habré estafado? Confiado en que vosotros os basaréis en la equidad y la justicia y no en intereses mezquinos que no harán otra cosa que menoscabar vuestro prestigio, suplico resolváis cuando este asunto llegue a vuestra presencia (pues ya apelo) dándome la razón y revocando esa sentencia, tomando en cuenta 1º lo expuesto y 2º que cuando el juez sentencia ya tenía agregados a la causa esos documentos y si durante el proceso no se llenaron de mi parte algunos requisitos, acuso ante vosotros por negligencia (véase art. 270 del Código Procedimientos Penales) al defensor nombrado por mí esposa que lo es don Manuel Martínez a quien ella le propuso pruebas sobre conducta, y fincor que por la ley era admisible todo; y ni uno ni otra cosa se hizo; además, el proceso se tramitó a escondidas, es decir, violando la ley porque el señor Agente Principal de Policía de La Cruz, legítimo interesado arrojándose derecho que no tiene, pues la autoridad no puede ser interesada acusadora porque si lo es pierde su carácter de autoridad y repito que él fue interesado por todo lo siguiente cuando el legajo llegó a La Cruz a recibir pruebas; mi esposa quien por decir lo supo fue donde don Ju-

lio Ugalde, Agente Principal de Policía, a preguntarle con el derecho que la ley le confiere, si era cierto que a mí se me procesaba, y la autoridad con estilo kaiserino le contestó con el guarda Dimas Júdez, que sí, que era cierto, pero que usted no tiene derecho a ver nada, ni a saber nada; esto fue en presencia del guarda Ricardo Quesada; con esta contestación propia sólo de aquella autoridad, ella se retiró y las pruebas sólo se recibieron las contrarias. Después mi esposa preguntó en casa de Vicente Camacho en presencia de toda la familia de Camacho a Agustín Rodríguez, hermano de Pilar, que si ellos me habían azulado, respondió no, y menos mi hermano que jamás ha vuelto aquí y si lo han hecho fue Ugalde; mi hermano ni firmas sabe; también otro hermano de Pilar que es Jerónimo Rodríguez dijo a don José Angulo: Mi hermano no ha acusado al señor Morales; quien lo ha hecho sin contar con nosotros es Ugalde. Juegado, señores Magistrados! Lean señores abogados de la República! Lean señores Jueces! ¿Cómo se podría defenderme? ¿Cómo se me condena este asunto? ¿Cómo se me condena? Ojalá que el Ejecutivo y el señor Ministro de Justicia vean de qué manera se administra justicia y cómo se condena y se hunde lastimosamente a un desvalido que vive de su trabajo cumpliendo sus deberes paternales, por solo el delito de no ser querido de una autoridad. ESA AUTORIDAD DE LA CRUZ ES LA ÚNICA RESPONSABLE Y LE PROTESTO ANTE VOSOTROS, señores Magistrados, y ante el Supremo Gobierno si continúa sus desmanes interesados en contra de un ciudadano como el que suscribe. Y a vosotros os pido lo que os diga vuestra conciencia.

Coroma Farm. Sureka, Talamanca Works United Fruit Co. Costa Rica División, nueve de marzo de mil novecientos veinte y tres.

J. MERCEDES MORALES

NOTA.—El original de esta copia fue recibido por la sala 2ª de apelaciones el día 16 del mes corriente, según consta en auto puesto al pie por el Secretario de la Sala. Conste para los efectos de ley.

Sureka, 24 de marzo de 1923.

J. MERCEDES MORALES

# Tesorería General de la Cooperativa Constructora

## Estado de Caja al 31 de marzo de 1923

ENTRADAS	
Amortizaciones .....	15,829 75
Tarjetas identificaciones primarias.....	250 00
Derechos perdidos e identificaciones nuevas.....	312 65
Intereses cuenta corriente G, Steinvorth.....	34 85
	<b>16,427 25</b>
SALIDAS	
Gastos Generales detallados en primer estado.....	582 00
Cta. Laureano Royo, perforación fichas.....	8 00
Cta. G. Alfaro, una mampara y 11 vs. alambre.....	9 10
Alquiler local Tesorería, al 28 de febrero.....	50 00
3 barriles clavos, a \$ 53.00 c/u. Borbón & Co.....	129 00
Electivo entregado a G. Alfaro «La Tribuna» Licitación.....	20 00
Cta. Lic. Anibal Santos, valor escritura.....	48 00
Electivo entregado a E. Cortés Cta. Luz, F. J. Alvarado, al 28 de febrero.....	36 50
«La Prensa» aviso Licitación.....	11 75
Cta. M. Macaya y Co., 28 atados hierro 6 x 29.....	4 00
Cta. Tormo, 3 borradores caja y un libro caja.....	40 00
1 pliego papel sellado.....	854 00
2 pliegos papel sellado, cada uno \$ 0.50.....	18 00
1 timbre.....	5 00
Acarreos de las bancas para la Tesorería.....	1 00
1 candoado «Yales».....	1 00
1 trozo cadena, depósito sorteos 8 vs. alambre y una argolla.....	4 00
Mil hojas Estatutos, cta. Falcó y Borrás.....	2 25
Primer abono recibos, Falcó y Borrás.....	0 90
Cta. R. Ortiz, unos planos.....	18 00
Cta. Falcó y Borrás, mil hojas aumentos, Cta.....	500 00
1 cuaderno borrador.....	15 00
1 frasco de tinta.....	0 50
Candelas.....	1 50
2 meses y medio Cajerero, o. Directiva \$ 500.00	0 10
2 meses y medio Contador, o. Directiva	375 00
	<b>\$ 875.00</b>
Pagado a Jorge Fonseca y Arturo Granados.....	200.00
Alquiler Confederación de Trabajadores, feb. 28.....	675 00
Cta. Lic. don Vidal Quirós, escritura terreno.....	25 00
Cta. F. J. Alvarado, luz al 31 de marzo.....	67 50
Cta. Trejos Hnos., 3 cajas hules para billetes.....	4 00
Cta. Spriella & Co., 4 palas.....	5 70
» » » 4 macanas.....	22 00
Acarreos.....	17 00
Cta. Melchor Salas, cien basas.....	2 25
	<b>70 00</b>
	<b>3,260 05</b>
CAPITAL EXISTENTE.....	<b>\$ 13,167 20</b>

Esos suma se descompone así:  
 Depositado donde don Guillermo Steinvorth, según en cada que acompaño a la Directiva. \$ 12,424 00  
 Efectivo en Caja para depositar..... 743 20  
**\$ 13,167 20**

ANDRES BOZA CANO  
 Tesorero General

JORGE FONSECA S.  
 Contador

**DR. CONSTANTINO HERDOCIA**  
 DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS  
 MEDICOY CIRUJANO

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta  
 Horas de oficina de 10 a 11, y de 2 a 3, contiguo al Teatro Variedades  
 Teléfono Número 143 — San José, Costa Rica

## Sociales y personales

En el vecino pueblo de San Juan Tibás falleció la señora doña Baígida Quirós de Jiménez.  
 A don Tomás Jiménez y demás familia de la extinta damos nuestro pésame.

En Santa Rosa de Turrialba falleció en la semana pasada el honrado trabajador señor Gustavo Aguilar, hijo de don Higinio Aguilar y doña Rosa Solano.  
 Enviamos nuestra condolencia a sus familiares.

## Gravemente herido

De Limón vino a esta capital, gravemente herido, el joven don Augusto Jiménez Morales, Administrador de la finca «El Corzo», del Licenciado don Ricardo Jiménez. Hacemos votos por el pronto restablecimiento del estimado herido.

## Enfermo

El caballero don Lesmes Sáez, Administrador de esta Empresa, se encuentra delicado de salud. Hacemos votos fervientes por el pronto restablecimiento del estimado compañero de trabajo.

**QUIEN TENGA INTERES en una cabra fina lechera**  
 busque a Augusto Colombari en su carnicería  
**El Capricho**

**Fallecimiento de don Carlos Ardón**  
 En esta ciudad murió el señor don Carlos Ardón, de origen nicaragüense, quien radicaba hace poco en el puerto de Puntarenas. Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

**«San Selerín»**  
 A nuestra mesa de labor ha llegado esta muy bella revista. En el hogar, ella no debe faltar. Trae lectura útil, sencilla, sana, apropiada para niños y estudiantes. Agradecemos el envío de semanario tan importante y le deseamos larga vida y mucha prosperidad.

**«El Cronista»**  
 En Tegucigalpa, ha reaparecido «El Cronista», cuyo Director es don Paulino Valladares. Este periódico trae ahora nuevo formato. Como se sabe, en Honduras ahora la política está en etervescencia, y los periódicos se atacan fuertemente.

**De Cartago**  
 El Club Social de Cartago va tomado auge. Ultimamente han ingresado al Club los siguientes caballeros: don José F. Peralta, don José Angel Soto, don Alfredo Alfaro y don David G. Cassares.

Si necesita Ud. trabajos de Imprenta, encárguelos a Falcó y Borrás, pasaje Calderón.

Se recuerda a nuestros agentes la obligación en que están de enviar antes del día 15 de cada mes la liquidación de sus respectivos agencias.

# Manteguilla del País

Existencia permanente en la cantina  
**«El Bolsín»**  
 contiguo a LA MAGNOLIA  
**Victoriano Hernandez**

Lectura importante en las cuatro páginas

# Revista Ilustrada

Está Ud. orgullosa de su idioma? ¿Quiere Ud. contribuir al prestigio de la raza hispana?  
 La cultura de toda comunidad civilizada se manifiesta por su prensa. Ayúdenos Ud a formar una revista digna de representar los 100.000.000 de seres que hablan la lengua de Cervantes

**FEMINISMO INTERNACIONAL**  
 es la Revista del Hogar por excelencia. Puede confiarse a todas las manos. Su lectura es sana, amena e instructiva.

De Ud., de su vecino, de su amigo, de todos nosotros depende que esta publicación viva y prospere.

**Quiere Ud ayudarnos?**  
 Suscríbase Ud. cuanto antes a

**FEMINISMO INTERNACIONAL**  
 Hable de ello en su casa, en las visitas, en su trabajo, en su correspondencia. Ninguna obra humana ha perdurado sin el esfuerzo unido de una comunidad, y nuestro lazo, es la lengua gloriosa de España, que debemos esparcir por el mundo entero.

De venta en la **Librería Falcó y Borrás** a 0.65 céntimos el ejemplar

# Noticias del Exterior

## La Liga Mundial pospuso una de sus reuniones

SANTIAGO DE CHILE.—Los gobiernos suramericanos pertenecientes a la Liga de las Naciones han recibido recientemente, según se tiene entendido, una comunicación de la subcomisión de armamentos navales de la Asamblea de la Liga de las naciones manifestando que había pospuesto su reunión para fines de noviembre. Esta posposición se acordó con el fin de esperar las resoluciones que se adopten en la Conferencia Panamericana que se encuentra reunida en esta capital sobre armamentos.

Se decía hoy en círculos autorizados que cuando la comisión política de la Conferencia Panamericana se reuna el lunes próximo, Juan Antonio Buero, Ministro de Estado del Uruguay será escogido como ponente para que desarrolle el artículo noveno de la Agencia que trata de las relaciones entre las naciones americanas y el artículo diez y seis que se ocupa de lo concerniente a los casos de posible agresión por una nación no americana.

## Hugo Stinnes compra tierras en la Argentina

BERLIN.—Hugo Stinnes ha comprado grandes extensiones de tierra laborable en la Argentina, para dedicárselas al cultivo del algodón, según anuncia «Konfektionaer». El periódico dice que al principio intentaba comprar solamente la colonia Nueva Valencia, pero que también obtuvo secciones de la provincia de Corrientes.

Las tierras se encuentran a orillas del río Paraná y tienen comunicaciones directas con el ferrocarril noroeste de la Argentina. Se han comenzado los preparativos para el cultivo del algodón, dice el artículo, agregando que empresas industriales para la fabricación de productos del algodón se establecerán también.

## Lord Camavon se encuentra en grave estado

EL CAIRO, Egipto.—Esta mañana se celebró una consulta entre los cinco médicos que asisten al Marqués de Camavon y cuatro de ellos se reunieron nuevamente para estudiar el caso esta noche.

Se considera grave su estado, pero se abriga esperanzas de salvación.

LONDRES.—Según un mensaje recibido en la residencia de Lord

Camavon en Londres, procedente de El Cairo, los médicos que le asisten han declarado que padece de pulmonía y pleuresía.

## La respuesta de Francia a las proposiciones

PARIS.—El gobierno francés aprobó hoy la carta redactada por los delegados aliados en Londres, en respuesta a las contra-proposiciones turcas al tratado de Lausanne. La respuesta aliada, que acepta la renudación de las negociaciones de paz comenzadas en Lausanne, será despachada al gobierno de Angora.

## Reuelta agraria en Veracruz

CIUDAD DE MEXICO.—La situación del Estado de Veracruz, donde partidas de agrarios armados han cometido una serie de depreciaciones recientemente, se ha agravado, y el Ministro de la guerra Serrano se prepara a salir para Jalapa a fin de realizar una investigación.

El Presidente Obregón ha pedido que se investiguen las circunstancias de la emboscada de Soledad de Doblado ocurrida el lunes en la que hallaron la muerte del General Sabino García y cuatro soldados. Se anunció que los agrarios de Veracruz están recibiendo armas y municiones, que actualmente se encuentran en posesión de armas más de 1,500 hombres.

El viaje del Ministro de la Guerra obedece, según se tiene entendido, a que el Gobernador Tejeda del Estado de Veracruz no ha logrado tener bien informadas a las autoridades federales.

El Presidente Obregón, respondiendo a un ruego de la Cámara de Comercio de Tuxla Gutiérrez para que se adoptasen medidas radicales contra los agrarios, declaró que el Gobierno no podía utilizar la fuerza armada, puesto que las vidas humanas son más valiosas que la propiedad y que prefería adoptar, en cambio, una política de persuasión.

Varios de los delegados de Veracruz, han anunciado su propósito de pedir en la Cámara que el Gobierno desarme a los agrarios. Se anuncia que se están organizando fuerzas anti-agrarias en el estado de Guerrero.

El Presidente Obregón ha sido invitado a una convención agraria que se celebrará el día 1.º de mayo, en la que estarán representados más de cien grupos.

## Tesorero Municipal de Alajuela

Por renuncia que presentó el Tesorero Municipal de la ciudad de Alajuela, fué nombrado para sustituirlo, don José Aguilar S.

El antiguo Tesorero, señor don Jacobo Sanabria, renunció por dificultades surgidas con el Secretario de Hacienda, con motivo de la Patente Nacional

## El General Quirós ha atrasado su viaje

En días pasados anunciámonos el próximo viaje del General don Juan Bta. Quirós a Europa. Ultimamente hemos sabido que el señor Quirós ha dejado su proyectado viaje para otra ocasión, pues se encuentra agobiado de trabajo.

## De Guatemala

9 de abril.—A LA PRENSA.—Quedó concluida la carretera de Oriente que une a la capital con El Salvador, medio eficaz para alcanzar el acercamiento que hará efectivo ideal de la reconstrucción nacional de Centro América.

Llegó a Puerto Barrios el inalámbrico pedido por la United Fruit Company para el servicio del Estado.—C. SÁNCHEZ.

## Carreras de cintas

El miércoles, 11 de abril, habrá carreras de cintas en la ciudad de Alajuela.

Han bcrdado cintas las señoritas Domitila Soto, Lilly Pol, Carmen Soto, Aida Fernández, Margarita Cabezas, Alicia Chacón, Chabelita Sibaja, Celina Fernández, Adilia Calvo, Sara Rodríguez y Carmen Chaverri.

## De Agua Caliente

Como siempre, buscando la fuente de la salud, nos dirigimos al balneario de Agua Caliente. Ahí encontramos confort, atención y un servicio esmeradísimo, de parte de su administrador Sr. Ortega.

Respirando aquel aire fresco y saludable, había multitud de familias de la Capital, familias de todas las clases sociales; ricas y pobres, que van a esos baños a recuperar y a recibir de los elementos de la providencia, su remedio a los tantos males que afligen a la humanidad.

Al esfuerzo y al espíritu de lucha del humilde hijo del país don Moisés Ortega se debe en gran parte, el mejoramiento y la buena asistencia de sus visitantes.

Ortega es genuinamente costarricense, para el ensanche de esa empresa no ha necesitado más que el esfuerzo propio y esto es precisamente lo que nos mueve a escribir las presentes líneas.

LA PRENSA, siempre que se trate de dar estímulo y apoyar a los buenos hijos del país, se felicita y da un voto de aplauso a ese humilde empresario.

KUKITO

## Salida de correos

El viernes próximo a las 7.30 se hará el despacho de correspondencia con destino a Europa vía Bristol; Sud América y Antillas, vía Cristóbal, por medio del vapor inglés «Camitos».

El miércoles próximo a las 8. h. se efectuará el despacho de correspondencia con destino a las otras repúblicas de Centro América, por medio del vapor inglés «Acajutla».

El sábado próximo a las 7.30 con destino a México, China, Japón, Filipinas, Hawái, Alaska, California, Texas, Nueva Orleans, Kansas, Chicago, San Luis, vía Nueva Orleans y Cayo Hueso, India Inglesa, África, Turquía, Europa, Canadá, E. E. U. U. vía Nueva York, Habana, Cuba, Sud América y Antillas, vía Cristóbal, por medio del vapor estadounidense «Pastores».

## PAQUETES POSALES

Inglaterra, el jueves a las 14 horas por medio del vapor «Camitos». Centro América, el martes a las 14 horas por medio del vapor «Acajutla».

Canal Zone, el viernes a las 14 horas por medio del vapor «Pastores».

Panamá, E. E. U. U. el viernes a las 14 horas por medio del vapor «Pastores».

San José, 9 de abril de 1923.

**Botica Alemana**  
MEDICAMENTOS PUROS  
Servicio experto en el  
Despacho de Recetas  
200 vs. al Norte del Mercado (Paso de la Vaca)  
Por la baratura de sus precios deberta llamarse:  
**Botica de los pobres**

**¡A los panaderos!**  
Si quieren ganancias, usen harina que dé buen rendimiento; esto se obtiene con la de la renombrada marca  
**LA JOSEFITA**  
Depósito en la panadería LA JOSEFITA  
150 v. al S. del Hotel Hashington

Director de obras **“El Herald de Cuba”** clausurado  
El señor don Rogelio Montero ha sido nombrado Director y Administrador de las obras municipales en la ciudad de Alajuela, con un sueldo mensual de 200 colones.

**Club de Puntarenas**  
Los socios del Club de Puntarenas se reunieron anoche en una asamblea extraordinaria que tuvo lugar en sus salones.

**En la Escuela Normal**  
Hemos recibido la siguiente invitación que agradecemos.  
«Distiguado señor:  
La Dirección de la Escuela Normal de Costa Rica se complace en invitar a Ud. cordialmente al Acto de Graduación de los señores José Saturnino Rojas y don Claudio Moaya, Bachilleres en Humanidades, en quienes se da el primer caso de aplicación del Artículo 26 de la Ley Orgánica del Personal Docente, que tendrá lugar el próximo miércoles once de los corrientes, a las nueve horas en la Sala Magna.  
Su presencia en tal acto será motivo de satisfacción para la Escuela.»

**VERME-OL**  
MATA LAS LOMBRICES  
Sob e VERBARRUENA  
BOTICA ORIENTAL

**“Gets-It”**  
**El Matador De Callos**  
  
No por dolorosa y peligrosa excavación, cortadura o quemadura, sino insensiblemente—comprimiendo el callo, de manera que Ud. lo puede desprender en una pieza. Use **“Gets-It”**  
Exija el verdadero. No contiene ácidos. Absolutamente inofensivo para la carne viva. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, Ill., E. U. A.

**United Fruit Company**  
SERVICIO DE VAPORES  
Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a puerto Limón el jueves 5 de abril, y que de acuerdo con el nuevo itinerario, saldrá para New York, vía Cristóbal y Habana, el día sábado 7 de abril, los vapores PASTORES ULUA, TOLOA y CALAMARES. Dichos vapores seguirán llegando a puerto Limón los jueves en la mañana y zarparán para Nueva York vía Cristóbal y Habana, los sábados en la tarde.  
Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston. Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limon y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la Elders y Fyffes Ltd., harán el servicio semanal de Limon a Cristóbal, zarpando los viernes en la tarde.  
Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.  
Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limon y San José o a los sub-Agentes Sasso & Pirie Sucs., en San José.  
G. P. CHITTENDEN  
ADMINISTRADOR  
San José, Marzo 25 de 1923.

## Alfredo L. Palacios en México

En la capital de México, se encuentra actualmente el notable argentino Alfredo L. Palacios. El señor Palacios anda en una gira de propaganda hispanoamericana. Ha sido muy bien recibido por los intelectuales mexicanos. Los discursos de don Alfredo han causado sensación por lo levantados y nobles.

## En el Mercado

Esta mañana visitamos el Mercado de esta capital. Los artículos de primera necesidad están baratos. El arroz, a.....  
¢ 0. 30 la libra, los frijoles a  
¢ 0. 10 la libra, el café a.....  
¢ 0. 80 la libra; el dulce a  
¢ 0. 20 la tapa; las cebollas a tres por cinco; el maíz a  
¢ 0. 75 el cuartillo; manteca a  
¢ 1. 00 la libra, los huevos a doce por colón.

**Obras completas de W. WALKER ATKINSON**  
La Salud — La Riqueza — El Amor  
ese tesoro que todos ambicionamos se consigue leyendo las obras de este gran pensador norteamericano.  
Se han publicado los siguientes tomos, empastados lujosamente. Impresión nítida y buen papel. Cada tomo ¢ 5 00

**Publicadas**  
¡Conócete!  
Las fuerzas ocultas  
Psicología del éxito  
Las leyes del pensamiento  
¡Quiere, y podrás!  
El trabajo mental  
Las leyes del raciocin o  
Cómo ha béis de pensar

La ciencia de la palabra  
La magia mental  
La fuerza de la inteligencia  
Confía en tí  
El empleo de la inteligencia  
Una fuerza nueva  
Lo que somos y lo que podemos  
La clave de la memoria  
Vivid como os digo

De venta en la Imprenta FALCO Y BORRASE

**TRAUBE**  
Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas — Cervezas “Lager” grande y pequeña; “Doble” grande y pequeña; Aguas minerales, Kola Doble, Kola Champagne, Cream soda, Ginger-ale.